

REGLAMENTO DE LA MARCHA BTT “MITICA DE RADONA” / AÑO 2024

La Marcha BTT “La Mítica de Radona” está organizada por el Ayuntamiento de Alcubilla de las Peñas y en colaboración con los vecinos y simpatizantes de del pueblo de Radona.

Art.1 Aspectos generales y seguro.

1.1_ La Marcha Cicloturista tiene carácter no competitivo por caminos de la zona con el estricto respeto a las normas de circulación.

1.2_ La organización dispone de un seguro de responsabilidad civil y un seguro de accidentes individual por el día de celebración de la prueba para todos y cada uno de los participantes oficiales. Su coste va incluido en la cuota de inscripción. La marcha no está federada y las fichas federativas no cubren a los participantes que la posean.

Art.2 Especificaciones de la marcha y lugar de celebración.

En la marcha cicloturista podrá hacer uso de cualquier tipo de bicicleta, bien sea bicicleta de tracción mecánica propulsada por el propio ciclista o bien bicicleta eléctrica.

La primera marcha BTT Mítica de Radona se desarrolla principalmente por el termino de Radona (Alcubilla de las Peñas), transitando tambien por, Aguaviva de la Vega (Almaluez), Blocona (medinaceli).

Art.3 _ Lugar, fecha, horario de celebración y premios.

3.1 _ La marcha cicloturista se celebrará el sábado 30 de marzo de 2024 con salida a las 10:00 horas de la plaza de Radona.

La duración de la prueba es de 5 horas, por lo que finalizará a las 15:00 horas. La organización podrá alargar la duración si sucede algún hecho que lo justifique.

3.2 _ La recogida de los dorsales se efectuará el mismo día de la carrera de 8:30 horas hasta 9:45 horas, siendo imprescindible la presentación del DNI físico del inscrito, NO fotocopia.

3.3 _ Los premios se entregarán al finalizar la prueba, dichos premios no tendrán carácter económico.

Art 4. Recorridos y señalización.

4.1 _ La marcha cicloturista consta de dos opciones.

. Corto 31 Km con 433 m de desnivel.

. Largo 53 Km con 750m de desnivel.

4.2 _ Cada participante podrá decidir durante la MC el recorrido por el que opta. Con la finalidad de que la marcha finalice a la hora prevista, la organización se reserva el derecho de obligar a los participantes que no hayan alcanzado un punto concreto a determinada hora de la mañana a dirigirse al lugar de salida/llegada.

4.3 _ Los recorridos estarán señalizados con flechas y balizas, al igual que los puntos kilométricos y señalización de zonas peligrosas. Se dispondrá del personal de apoyo y control tanto en los cruces como en lugares que pudieran resultar de peligro para los participantes alertando de dicho peligro.

4.4 _ La organización se reserva el derecho de modificar los recorridos en casos de fuerza mayor o cualquier circunstancia que haga inviable el tránsito por alguna de las zonas por donde discurren los recorridos.

Art5. Desarrollo de la prueba.

5.1 _ La organización dispondrá de varios puntos de avituallamiento sólido y líquido a lo largo del recorrido. Se comunicará a todos los participantes el itinerario de la prueba, los puntos de avituallamiento y un número de teléfono móvil de la organización para que puedan comunicar las incidencias que les puedan ocurrir durante la prueba.

5.2 _ La organización dispondrá de vehículos que servirán de guía a lo largo del recorrido. Habrá una ambulancia y varios vehículos de montaña que servirán de apoyo en ruta y de recogida de materiales.

5.3 _ Estará prohibido a los acompañantes de los participantes circular con cualquier tipo de vehículo por el itinerario que discurre la marcha, sin perjuicio de las prohibiciones que la ley establece al respecto de circular por camino fuera de la red viaria.

5.4 _ No se permitirá a ningún cicloturista no inscrito participar en la marcha. Los dorsales son personales e intransferibles.

Art 6. Número de participantes, inscripciones, cuota y comida.

6.1 _ El número de participantes es limitado a 200, la inscripción es obligatoria para participar en la marcha. No se permitirá a ningún no inscrito participar en la marcha. No se devolverá en ningún caso el importe de la inscripción.

6.2 _ Las inscripciones podrán realizarse anticipadamente hasta el día 26 de marzo a las 23:59 Horas. o completar las plazas disponibles el día 30 de marzo de 8:30 a 9:45 Horas junto a las mesas de reparto de dorsales.

La inscripción anticipada se realizará a través de la página web (<https://web.rockthesport.com>) únicamente será posible si el tope de participantes no se ha cubierto en la inscripción anticipada. Una vez efectuado el ingreso no se admitirán cambios ni cancelaciones del mismo.

6.3 _ El precio de la inscripción es de 20 Euros para la marcha, inscripción anticipada, 25 euros el día de la carrera.

6.4 _ Los menores de 18 años para participar en la prueba precisarán, además de la inscripción, de autorización de padres o tutores.

6.5 _ La inscripción incluye el bocadillo una vez finalizada la prueba.

6.6 _ Los participantes inscritos en la marcha tienen derecho a atención médica y sanitaria, dorsal, avituallamiento, bolsa individual con regalos, seguro de responsabilidad civil y seguro de accidentes durante la prueba.

Art. 7 Seguridad y declaraciones responsables:

7.1 _ Los participantes tienen las siguientes obligaciones:

a/ Leer y firmar la ficha de inscripción antes de iniciar la prueba.

b/ Llevar el casco colocado en la cabeza durante la prueba.

c/ Llevar el dorsal en la parte delantera de la bicicleta durante la prueba y acudir con él a la recogida de premios.

d/ Respetar las normas de tráfico, responsabilizándose de sus infracciones al código de circulación y de los daños que pueda ocasionar a terceros o bienes por el incumplimiento de las normas del mismo.

e/ No salirse del itinerario marcado y a seguir las instrucciones de los miembros de la organización.

7.2 _ El participante declara haber efectuado un entrenamiento adecuado para la realización de la marcha y que no padece lesión alguna que pueda agravarse como consecuencia de la realización de la marcha. Declara que se encuentra en condiciones físicas de afrontar el itinerario que elija libremente y acepta los riesgos y situaciones que pudieran derivarse de su participación en el evento como: trastornos físicos o psíquicos, accidentes con vehículos de tracción mecánica o no; ataques de animales o personas y cualquier otra situación que pudiera surgir liberando de toda responsabilidad a organizadores, colaboradores y patrocinadores, ante cualquier accidente, incidente o percance, a excepción de las coberturas de los seguros de la prueba.

Art 8. Reservas de derecho de la organización:

8.1 _ La organización se reserva el derecho de excluir de la marcha a cualquier participante que con su comportamiento ponga en peligro su integridad física y la de los demás participantes, así como por el incumplimiento del código de circulación.

8.2 _ La organización podrá modificar el recorrido ante una causa de fuerza mayor.

8.3 _ La organización se reserva el derecho de modificar el reglamento en beneficio del buen funcionamiento de la marcha, en cuyo case se publicará en la página web y se comunicará por correo electrónico a los inscritos hasta el momento.

Art. 9 Aceptación del reglamento.

Los participantes al inscribirse aceptan el presente reglamento.

RECOMENDACIONES A LOS PARTICIPANTES:

- . Se ruega encarecidamente el uso de la bicicleta revisada y en buen estado, debido a la dificultad de la prueba.**
- . Se ruega el uso de equipación completa de MTB: ropa de ciclista, guantes, gafas, etc... siendo obligatorio el uso del casco.**
- . Se aconseja a todos los participantes llevar una cámara de repuesto, un bidón de agua y una bomba compatible.**
- . Se advierte a los participantes de la existencia de zonas técnicas con bajadas peligrosas y subidas duras. Se ruega tomar las precauciones oportunas para no poner en peligro su integridad física ni la de los demás participantes.**
- . En todo momento se pide a los participantes deportividad, compañerismo, así como respetar las decisiones de la organización.**
- . Por último, como deportistas amantes de la naturaleza que somos, mantengamos limpio el medio ambiente y no dejemos rastro de nuestra presencia en el campo.**